KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapeŕa ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 18/2017
"Servicio de Digitalización de Documentos – Segundo Llamado"
I.D. N° 335.370.-

- ***DONDE DICE:***

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

DEBE DECIR:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación"

- ***DONDE DICE:***

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:
Deberá presentar:
d.1) Declaración Jurada simple donde haga constar que cuenta con la capacidad de ejecución de servicio en tiempo y forma en caso de resultar adjudicado.
d.2) Declaración Jurada simple donde se detalle el equipamiento con que cuenta la firma oferente

KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DEBE DECIR

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación"

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

d) Capacidad técnica:
Deberá presentar:
Declaración Jurada simple donde haga constar que cuenta con la capacidad de ejecución de servicio en tiempo y forma en caso de resultar adjudicado.

Asunción, 18 de octubre de 2017.-

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones